

Convocatoria

Equidad de Género



Objetivo

La presente convocatoria tiene como objetivo generar un encuentro entre la comunidad para contribuir al fortalecimiento de la igualdad de género, respeto por la diversidad sexual, social y cultural en la vida universitaria a través de materiales gráficos creados por la comunidad.

Los materiales seleccionados formarán parte de la identidad gráfica de la página de equidad de género de la Facultad de Artes y Diseño.

De las participantes y los participantes

Podrán participar de manera individual las alumnas y los alumnos que actualmente se encuentren inscritas/os. Las docentes y los docentes de la Facultad de Artes y Diseño.

De los trabajos

1. Las participantes y los participantes podrán enviar hasta cinco propuestas en las siguientes categorías:

- Obra digital
- Fotografía digital
- Gráfica digital
- Digitalización de obra física
- Animación

2. Los trabajos deberán ser propios, originales e inéditos.

3. Las imágenes deberán exhibir propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la igualdad de género, respeto por la diversidad sexual, social y cultural en la vida universitaria.

4. Las propuestas participantes deberán ser entregadas en archivo electrónico:

- Imagen formato JPEG, 1920 x 1080 píxeles a 72 dpi.
- Video duración máxima de 3 minutos en formato .mp4 1920 x 1080 píxeles.

De la recepción de los trabajos

El registro de los trabajos se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente y hasta el **31 de julio del 2020, a las 23:59 horas**, a través de correo electrónico difusión.cultural@fad.unam.mx.

En el asunto del correo, la y el concursante debe escribir la frase: fortalecimiento de la igualdad de género.

En el cuerpo del mensaje deberá escribir la y el participante el nombre completo, teléfono, dirección electrónica, número de cuenta o número trabajador, en su caso, año o semestre que estudia, título de la(s) fotografía(s), técnica, medidas, fecha de realización así como seudónimo de la y el participante.

Asimismo, en el propio cuerpo del correo, el participante debe escribir una breve reseña de no más de ocho líneas sobre su trabajo.

En archivo anexo deberá adjuntar la versión digital de la credencial actualizada que lo acredite como estudiante o docente.

De resultar seleccionada las y los participantes ceden los derechos de reproducción, difusión y patrimoniales a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.

Los trabajos serán dictaminados por especialistas en la materia y su fallo será inapelable.

El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad y originalidad de los trabajos participantes.

Generalidades

- Los trabajos seleccionados serán publicados a través de la página de equidad de género de la FAD.
- La Facultad de Artes y Diseño se compromete a exhibir los trabajos seleccionados por un período de seis meses.
- Los participantes seleccionados recibirán una constancia de participación.
- Los asuntos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por las organizadoras y los organizadores.
- La participación en el presente concurso implica la aceptación total de estas Bases.

